

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasará a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126

TELÉFONO 63884 .-: APARTADO

HORAS: De nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales de Madrid. — Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid. — Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares. — En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro

TARIFA DE INSERCIONES

	PESETAS
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción.	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.	1,00
Idem particulares: línea o fracción.	2,50

Número suelto: 50 céntimos
A particulares: 60 céntimos

Diputación Provincial de Madrid

CEDULAS PERSONALES

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que el período voluntario de cobranza del impuesto de Cédulas personales, para el año de 1936, de la capital, ha sido prorrogado por Decreto de esta Presidencia, fecha 16 del corriente, hasta el día 17 de febrero próximo.

Madrid, 17 de enero de 1937.—El Presidente, R. Henche (rubricado).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

En los autos seguidos en este Tribunal Industrial número 2, a instancia de Consuelo González Losa, contra don Valeriano Ruiz Cisneros, sobre reclamación de salarios, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Sentencia

En Madrid, a 9 de enero de 1937. Habiendo visto, con intervención del Jurado, yo, don Luis Casuso y Obeso, interinamente Juez Presidente del Tribunal Industrial número 2, de esta capital, los precedentes autos, seguidos entre partes: de la una, y como demandante, Consuelo González Losa, mayor de edad, soltera y de esta vecindad, asistida de don José María Polo Cortijo; y de la otra parte, como demandado, don Valeriano Ruiz Cisneros, de esta vecindad, declarado en rebeldía, sobre reclamación de salarios,

Fallo

Que estimando en parte la demanda, debo condenar y condeno en rebeldía al patrono demandado don Valeriano Ruiz Cisneros, a que pague a la actora doña Consuelo González Losa la cantidad de 67,50 pesetas, en concepto de indemnización por despido sin previo aviso, absolviendo al mencionado patrono de la reclamación por diferencia de salarios que en la demanda se pide y a que este juicio se refiere. Se advierte a las partes que contra esta reso-

lución pueden interponer recurso de revisión ante esta Excm. Audiencia Territorial, dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que les sea notificada, previa consignación en la Caja general de Depósitos del importe de esta condena, si quien apela es la parte demandada. Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado se notificará en estrados e insertará el encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, lo pronuncio, mando y firmo. Luis Casuso (rubricado).—Publicada el mismo día.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y con el fin de que sirva de notificación en legal forma al demandado don Valeriano Ruiz Cisneros, declarado en rebeldía, expido la presente, que firmo en Madrid, a 14 de enero de 1937.—El Secretario, P. H., Rafael Soler.

(I.—13)

Providencias judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez instructor número 4, de Madrid, en el sumario seguido bajo el número 441 de 1936, por muerte de Cristóbal Rodríguez Gómez, que fué hallado muerto en la calle de Joaquín Costa, el día 2 de octubre último, se hace saber a los parientes más cercanos del finado el derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—45)

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción número 4, en el sumario seguido bajo el número 350 de 1936, por muerte de un desconocido en la Pradera de San Isidro, se hace saber a los parientes más cercanos del finado el derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—46)

JUZGADO NUMERO 3

Gómez Notario (Emiliano), de cincuenta y seis años de edad, casado, natural de Almorox (Toledo), labrador, domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Mendoza, número 36, comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado de instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reconocido por los médicos forenses en el sumario instruido bajo el número 472 de 1936, prestar declaración y hacerle el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la ley Procesal, cuyo ofrecimiento se le hace, desde luego, por medio del presente edicto.

(B.—48)

JUZGADO NUMERO 4

Garrido Oso (Belarmina), domiciliado últimamente en la calle de Benito Gutiérrez, 27, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del número 4, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 427 de 1936.

(B.—43)

JUZGADO NUMERO 3

Por el presente se llama a los parientes más próximos del finado, Ignacio Gómez Araujo, natural de Santiago de Compostela (Coruña), de cincuenta años de edad, domiciliado en la calle del Prado, número 17, piso segundo derecha, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de quinto día, con el fin de prestar declaración en el sumario

La Administración y venta de ejemplares del BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se hallan instaladas en la calle de Alcalá, número 126, siendo su teléfono el 63884.

seguido bajo el número 462 del corriente año, y hacerles el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la ley Procesal, cuyo ofrecimiento se les hace, desde luego, por medio del presente edicto.

(B.—27)

JUZGADO NUMERO 3

Navarro Martín (Santos), hijo de Andrés y de Petra, de veintitrés años de edad, soltero, natural de Toledo, de profesión cerrajero y domiciliado últimamente en la calle de Galileo, número 35, comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción número 3, de esta capital, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reconocido por los Médicos Forenses, en virtud del sumario seguido por lesiones, bajo el número 398 de 1936.

(B.—28)

COLMENAR VIEJO

El señor Juez de instrucción interino de este partido, en providencia dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye en este Juzgado bajo el número 4 de 1937, por hallazgo el día 2 del actual, en las inmediaciones del cementerio de Chamartín de la Rosa, término municipal de dicho pueblo, del cadáver de un hombre, hasta ahora sin identificar, de unos cincuenta y cinco a sesenta años de edad, grueso, pelo rubio ensortijado y vestía camisa y calzoncillos blancos, con iniciales azules, que no son legibles; traje claro, abrigo marrón, y descualzo, ha acordado instruir del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal a los parientes más cercanos del interfecto, en ignorado paradero.

(Núm. 59)

(B.—31)

JUZGADO NUMERO 4

Aguirre Giráldez (Ana), domiciliada últimamente en la calle de José Marañón, 10, comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 4, para prestar declaración en causa por muerte, instruida por dicho Juzgado bajo el número 491 de 1936.

(B.—50)

JUZGADO NUMERO 4

Casarrubia Martín (Antonio), domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 14, principal, comparecerá,

en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción número 4, para prestar declaración en diligencias por lesiones, instruidas por dicho Juzgado, bajo el número 323 de 1936. (B.—42)

ALCALA DE HENARES

Don Antonio Ochoa y Olaya, Juez de instrucción de Alcalá de Henares,

Por virtud del presente edicto, se hace saber a Epifanio Casas Calvo y otro hermano cuyo nombre se ignora, así como el paradero de ambos, que como hermanos y más próximos parientes de la finada Ciriaca Casas Calvo, que falleció en el Asilo de Ancianos de esta ciudad, por suicidio, por cuyo hecho se instruye sumario con el número 500 de 1936, que el derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal pueden ejercitarle hasta el período de calificación del delito.

(Núm. 62) (B.—52)

JUZGADO NUMERO 9

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción número 9, de esta capital, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por incendio, con el número 296 de 1936, ante la Secretaría de don Francisco Marros Zafra, se cita a don Bernardino Elisarán y a don Nemesio Leal, para que comparezcan en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con el objeto de recibirles declaración y ofrecerles las acciones.

(B.—41)

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción interino del número 4, de Madrid, se hace saber a Adolfo Mengotti, que vivió en la calle de la Reforma Agraria, número 32, de esta capital, que en la causa seguida en dicho Juzgado bajo el número 20 de 1936, por hurto contra Antonio Abellán Cristóbal, se dictó sentencia con fecha 14 de julio último, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al citado Mengotti de la suma de 62 pesetas.

(B.—44)

JUZGADO NUMERO 3

Por el presente se llama a los parientes más próximos del finado, Diego Benjumea Burín, de sesenta y cinco años de edad, viudo, natural de Sevilla, que vivía en la calle de Velázquez, número 29, pensión Illera, para que comparezcan dentro del término de quinto día ante el Juzgado de instrucción número 3, de esta capital, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de prestar declaración en el sumario seguido bajo el número 432 del año 1936, por muerte, y hacerles el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la ley Procesal, cuyo ofrecimiento se les hace, desde luego, por medio del presente edicto.

(B.—26)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en los demás responsabilidades legales, de no

presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 21

Hernán Manso (Francisco), de veintitrés años de edad, soltero, mecánico, natural de Avila, hijo de Saturnino y Elvira, vecino que fué de esta capital, calle de Cáceres, 13, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 21, de Madrid, para su ingreso en la Cárcel, por tener decretada la prisión en el sumario que se instruye contra el mismo sobre robo frustrado, bajo el número 263 de 1936, como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(B.—29)

JUZGADO NUMERO 5

Hurda Mayor (Marcelino), de treinta y dos años, casado, jornalero, que habitó en el Puente de Vallecas, calle de Florentino, 8, procesado en el sumario que se sigue en el Juzgado de instrucción número 5, de esta capital, Secretaría del señor Alvarez Castellanos, por hurto, con el número 298 de 1935, comparecerá, dentro del término de diez días, ante dicho Juzgado y Secretaría, con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

(B.—30)

LOS JERONIMOS (MURCIA)

Lavia (Esteban) y García (Luis), soldados del Batallón Movilizado del Arma de Aviación Militar, a quienes se instruye expediente de deserción por haberse fugado del frente en que prestaban servicio, comparecerán, en el término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria en la «Gaceta de la República» y BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, ante el Alférez de dicha Arma y Juez instructor don Jesús Antón Tanarro, en el Juzgado del aludido Batallón, sito en Los Jerónimos (Murcia), en la inteligencia que, de no efectuarlo, serán declarados rebeldes, de acuerdo todo con cuanto dispone el párrafo 4.º del artículo 664 del Código de Justicia Militar.

(B.—33)

LOS JERONIMOS (MURCIA)

Arjo Benat (Esteban), Cabo del Batallón Movilizado del Arma de Aviación, natural de Alcampel (Huesca), hijo de Esteban y Beatriz, de estado soltero, de oficio mecánico, a quien se instruye expediente de deserción por haberse fugado de la posición en que se encontraba, comparecerá, en el término de treinta días, a partir del de la publicación de esta requisitoria, ante el Alférez de dicha Arma y Juez instructor don Jesús Antón Tanarro, en el Juzgado del aludido Batallón, sito éste en Los Jerónimos (Murcia), en la intelligen-

cia que, de no efectuarlo, será declarado rebelde, de acuerdo con cuanto preceptúa el párrafo 4.º del artículo 664 del Código de Justicia Militar.

(B.—34)

JUZGADO NUMERO 3

Borja González (Ramón), natural de Reperuelos (León), hijo de Felipe y de María, de treinta y dos años de edad, soltero, tratante, sin domicilio conocido, procesado en sumario seguido por lesiones, bajo el número 264 del corriente año, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 3, de esta capital, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto dictado en el día de hoy.

(B.—49)

JUZGADO NUMERO 4

Pardo Velázquez (Rafael), natural de Carabanchel Bajo (Madrid), de estado soltero, profesión vendedor, de dieciséis años, hijo de Rafael y de Andrea, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Nicolás Usera, número 43 (barrio de Usera), procesado por hurto en causa número 315 de 1936, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 4, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—51)

JUZGADO NUMERO 4

López Ruiz (Jesús), natural de Cehégín (Murcia), de estado soltero, profesión entarimador, de veinticuatro años, hijo de Salvador y de Concepción, domiciliado últimamente en paseo de las Delicias, 6 (Madrid), procesado por tenencia ilícita de armas y para el robo, en causa número 738 de 1932, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción número 4, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.

(B.—47)

Ministerio de la Gobernación

CUERPO DE SEGURIDAD Y ASALTO

RELACION DE LOS GUARDIAS, CABOS, SARGENTOS Y SUBOFICIALES QUE SON PROMOVIDOS AL EMPLEO INMEDIATO A TENOR DE LO DISPUESTO EN LA «GACETA DE LA REPUBLICA» DE 15 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO PASADO

Relación de los Cabos que son promovidos al empleo de Sargentos, a tenor de lo dispuesto en la «Gaceta de la República» de 15 de noviembre próximo pasado.

(Continuación.)

Segunda Compañía S. L., Valencia. Antigüedad 1 de diciembre.

D. Esteban Caloto Montero.
» Juan Lacasa Zarco.
» José Galán Fornés.
» José Chavarrias Luján.
» Mariano Soriano Albert.
» Eduardo Melchor Villanova.
» Domingo J. Rodríguez Martín.
Valencia, 16 de diciembre de 1936.
El Director general, Manuel Muñoz.

Relación de los Sargentos que son promovidos al empleo de Suboficiales a tenor de lo dispuesto en la «Gaceta de la República» de 15 de noviembre próximo pasado.

Caballería, Valencia.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Miguel Adell Querol.
Segunda Compañía S. L., Madrid.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Emilio Martialay Mendoza.
Antigüedad, 30 de noviembre.

D. Martín Sánchez González.

Tercer Escuadrón, Madrid.—Antigüedad, 30 de noviembre.

D. Angel Irala Sesmero.

Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Enedino Arroyo Heras.

Novena Compañía S. L., Madrid.—Antigüedad, 30 de noviembre.

D. Miguel Mendoza García.

» Eloy Paniagua Blanco.

» Justo Fuertes Marqués.

Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Enrique Ocaña Sánchez.

26 Compañía Cáceres.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Tomás Ruiz Moreno.

Primera Compañía S. L., Valencia. Antigüedad, 30 de noviembre.

D. Zacarías Cano Cano.

Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Andrés Rey Domínguez.

Plana Mayor, Valencia.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Julberto Alvarez Monjas.

Cuarta Compañía S. L., Madrid.—Antigüedad, 30 de noviembre.

D. Vicente Serrano Vera.

» Vicente Alcalde Ramos.

Valencia, 16 de diciembre de 1936.
El Director general, Manuel Muñoz.

Relación de los Suboficiales que son promovidos al empleo de Alféreces, a tenor de lo dispuesto en la «Gaceta de la República» de fecha 15 de noviembre próximo pasado.

Cuarta Compañía S. L., Madrid.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Vicente Serrano Vera.

» Vicente Alcalde Ramos.

Segundo Escuadrón, Madrid.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Santiago Garrachón Meriel.

» Esteban Martínez García.

» José María López.

Segunda Compañía S. L., Madrid.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Miguel Martín Alvarez.

» José Cano López.

» Martín Sánchez González.

Tercer Escuadrón, Madrid.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Raimundo Adalid Vélez.

» Angel Irala Sesmero.

Novena Compañía S. L., Madrid.—Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Miguel Mendoza García.

» Eloy Paniagua Blanco.

» Justo Fuertes Marqués.

Novena Compañía Asalto, Madrid. Antigüedad, 1 de diciembre.

D. Santiago Fernández Botaró.

» Abdón Prieto Sandoval.

(Continuará.)

IMPRESA PROVINCIAL

PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 52
TELÉFONO 53202